



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



PAN, DENUNCIA EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, ASUNTOS DE VIOLENCIA, DEINCUENCIA Y REFORMA QUE PROHÍBE PROHIBIR A LA CORTE; SAN LÁZARO: HOY, INICIAN EN COMISIÓN, DEBATE DE LA MINUTA

A 27 días del régimen, cuando los mexicanos se impactan por crímenes atroces en el contexto de violencia y delincuencia en el territorio de nuestro país; cuando Morena y satélites están a punto de consumir dictadura perfecta, el PAN, alista denunciar esos casos al gobierno de EU y Unión Europea.

En posicionamiento partidista, el senador y dirigente de Acción Nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, emitió virtual llamada de alerta al extranjero, para que voltee hacia México, y vislumbra atropellos a la ley y Constitución, para que el gobierno, sea preponderante en Los Tres Poderes del Estado mexicano.

En el Congreso de la Unión, acusa el dirigente opositor, Morena evidencia de brutal manera, cómo obstaculiza a sus adversarios y, al mismo tiempo, dejan que prevalezca un gobierno de la dictadura.

En ese contexto, adelanta, representantes del blanquiazul y legisladores del partido, se trasladarán ante organismos internacionales, Estados Unidos y Parlamento Europeo, para visibilizar en el mundo, cómo en la República Mexicana, someten a los Poderes de la Unión y de qué manera imponen leyes constitucionales, mediante una mayoría artificial , “a modo”.

Una mayoría, acusa el panista, que no ganaron en las urnas y cooptaron.



Es verdad, nuestra nación, está al alza, en hechos violentos, producto de la delincuencia, que heredó el sexenio pasado, y la geografía, se tiñe de rojo sangre del enfrentamiento de mexicanos contra mexicanos.

Una virtual guerrilla, advirtió en tiempo y forma, entonces diputado y presidente en mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel Miranda, pasada Legislatura.

Violento sexenio el que terminó el pasado 30 de septiembre, con perversa y siniestra política pública en la materia, de abrazos y no balazos, que tuvo repudio de millones de mexicanos, incluso, de la clase política en el poder.

Sangre de mexicanos que derraman en toda la geografía nacional, sea por grupos de la delincuencia que disputan la plaza estatal, municipal o parte del territorio mexicano; por la brutalidad de la fuerza pública, llámese Guardia Nacional o Ejército Mexicano o elementos de la Marina.

El caso es que así heredaron en el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo, el escenario mexicano en esos flagelos de violencia y delincuencia, y su estrategia, apenas va dar resultados, porque, hay que dar el beneficio de la duda y reconocer que así heredó el gobierno federal de su antecesor.

¡Mentira!, que es producto de gobiernos del PRI o del PAN, porque aquellos males que imperan en la nación, no estaban en los niveles en que hoy acontecen a cualquier hora del día o noche, en plazas municipales o cabeceras estatales; carreteras de cuota o federales.

No se diga extorsión, a los comercios, atracos y los flagelos que iniciaron en ciudad Juárez, Chihuahua, y reiniciaron en Ecatepec, Estado de México - cuando Eruviel Ávila Villegas fue alcalde-, el de los feminicidios.

Cuando el hoy senador fue munícipe en esa alcaldía, luego, gobernador del Estado de México, por el PRI, partido que lo llevó a senador, pero hoy, conveniencia e interés y, seguramente, deudas que tiene con la Federación por presuntos malos manejos del presupuesto estatal, se pasó a Morena.



“Por si las moscas”, que del escaño, lo trasladen al reclusorio de alta seguridad en la entidad.

Delitos que hoy permean en la nación, son producto de la omisión para combatirlos en el sexenio pasado, el dejar hacer, dejar pasar, arroja sangrientos resultados que impactan al gobierno federal y mexicanos.

Y en el extranjero, donde gobiernos como el de Canadá y Estados Unidos, o en los de Europa, alertan a sus ciudadanos, no viajar a México, mucho menos a estados o ciudades, con altos índices de violencia.

Como Sinaloa, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Zacatecas, Guanajuato, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Nuevo León...

No es casualidad ni coincidencia, lo que el dirigente del PAN, puntualiza:

“México, se encuentra en un estado de alerta, con la violencia desbordada, con sucesos de narcoterrorismo en buena parte del país, pero que se atreven a negar; una Presidenta que continúa lo mal hecho del gobierno de López Obrador y con imposiciones autoritarias a través del Congreso de la Unión, donde están coartando los derechos humanos”.

A lo que se añade manera perversa y siniestra con la que “dialogan” y acuerdan”, con los hombres leyenda en Sinaloa y tras escándalos nacionales e internacionales, nuestro país y sus autoridades, se evidencian.

En otros países, gobernadores o funcionarios como el Ejecutivo local de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, lo obligan a renunciar y quedar sujeto a investigación y, proceso penal. En México, ¡No! ¡Los arropan!

Todo ello, y la mayoría calificada de Morena en el Poder Legislativo de México, llevarán actores políticos del PAN, al escenario internacional.

Con reformas que acotan al Poder Judicial, trastocan nuestra Ley de leyes, sin el consenso nacional, ni con los contrarios y mucho menos, con los hombres de leyes. O cómo interpretar que, el dictamen que prohíbe prohibir a la Corte, reformas constitucionales que aprueba Morena y aliados en el



Congreso de la Unión, anuncien que van por modificar 4 artículos y reforman 2.

Lo cual, es la ruta perfecta, para una dictadura perfecta: titular del Poder Ejecutivo Federal en México, tendrá bajo su control absoluto, el Poder Legislativo y Judicial de la República.

Mayoría que los hombres de leyes, ciudadanos en los medios de comunicación e información alterna, organizaciones no gubernamentales- y la oposición, cuestionan y acusan: ¿cómo hicieron mayoría calificada que, legisladores del régimen, defienden desde su curul o escaño?

“Lo denunciaremos ante la comunidad internacional para que México, no se convierta en otra Cuba o Venezuela, donde las y los ciudadanos ya no tienen escapatoria de un régimen que no gana en las urnas, pero se impone en el poder, que compra y amenaza legisladores y reprime a quienes piensan distinto al régimen”.

Sin mencionar nombres, pero con alusión a algunos senadores y diputados del PT y Morena, que suben a tribuna, en calidad de virtuales porros, Marko Antonio Cortés, critica, advierte:

-“No podemos permitir la desfachatez de algunos morenistas que se atreven a decir que llegaron para quedarse más de 50 años, porque ya sabemos bien que si no hay alternancia en el poder, el sistema democrático se vicia y se corrompe, cosa que, durante el régimen morenista, es muy evidente”.

“Esto lo debe conocer el mundo!”, agrega.

Alude a la reforma que, aprobó Morena y aliados, en Cámara de Senadores, primeros 40 minutos del viernes pasado, donde aprobaron la iniciativa que presentaron los senadores, Adán Augusto López Hernández, jefe de la bancada del grupo mayor y presidente en Juta de Coordinación Política.

Y el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, con el apoyo de sus correligionarios en la colegisladora, Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena y presidente en JCP.



Además, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente en Cámara de Diputados.**

“Lo ocurrido el jueves pasado en el Senado de la República, es el mejor ejemplo de autoritarismo, al aplicarle una vez más a la oposición la irracional aplanadora, al no construir acuerdos ni diálogos, sin dar un debate de fondo y no escuchar a quienes piensan distinto a ellos”.

Reformas al artículo 107 de nuestra Ley de leyes y adicionar V párrafo al 105, acusa, hace imposible que los mexicanos, se defiendan de actos de la autoridad, a través de una figura que dieron a conocer en el mundo, leyes mexicanas: el amparo.

Como advierte que elección del primer domingo de junio siguiente, de ministros y jueces, costará 46% más que elección federal del pasado 2 de junio no se olvida, reforma que amenaza la plaza laboral de trabajadores del Poder Judicial Federal.

¡Latente, pues!, pierdan su fuente de trabajo, producto de ir a la Universidad, Politécnico, Universidad Autónoma Metropolitana; escuelas privadas de estudios superiores, no de la improvisación, ¡la tómbola!, ni por recomendación de partido político alguno o por recomendación de los compadres, comadres, familiares políticos, que viven en la misma calle de la colonia o lugar de residencia del aspirante a trabajar en el Poder Judicial Federal.

Así critica el senador Marko Cortés a sus contrarios en el gobierno federal o en el Poder Legislativo:

“De forma completamente contradictoria, aquellos que lucharon por la democracia en México, desde la oposición, hoy, son los mismos que quieren imponer una dictadura desde Morena”.

Es verdad, cuando el PRI, el PAN, fueron partido en el poder y con el Poder Legislativo, y el Presidente en turno, o Vicente Fox Quesada o Felipe Calderón Hinojosa, amenazaban con reforma político electoral o eliminar la figura de representación proporcional, senadores o diputados que no hacen campaña,



del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para bajo, protestaban en las plazas públicas o tribunas del Congreso de la Unión.

En ese sentido, recordamos a Jesús Ortega Martínez, Demetrio Sodi de la Tijera, Dolores Padierna Luna, Pablo Gómez Álvarez, Amalia García Medina...

Por todo ello, el dirigente nacional del PAN, perfila importancia de que la comunidad internacional y los organismos internacionales, volteen y oigan lo que sucede en México, antes de que sea demasiado tarde, porque en México, intentan instaurar dictadura con los daños que esos regímenes propician en las naciones.

¡Cuidado!

Restaurar diálogo, acuerdos, consenso, oficio y sensibilidad con la oposición, es recuperar estabilidad política de la nación y sus consecuencias en la democracia, progreso, estabilidad política, social y económica.

EN EL CHACALEO

¿Mario Delgado Carrillo? ¿El senador Moisés Ignacio Mier Velazco? ¿José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña? ¿Martí Batres Guadarrama? ¿Ysq? O quien sea, pero el caso es que, presuntamente ellos, no informan o “influyen” para no comunicar **al diputado Ricardo Monreal Ávila**, tiempos y formas para reformas constitucionales en materia de prohibir a la Corte, prohíba reformas constitucionales que aprueba Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión... ¿Entonces, para qué lo invitan a formalizar por ser “camarada”, firme la iniciativa que promovieron semana pasada en el Senado, los presidentes de órganos de gobierno... No fue más que mera simulación, porque al político de Zacatecas, lo mantienen al margen de las decisiones para esos proyectos: en Cámara de Diputados, se hizo bolas con fechas para el proceso legislativo en el Senado y luego en mencionar dos de los artículos en Ley de leyes a reformar y, finalmente, en su cancha de acción, dijo que esta semana, iniciaban el proceso legislativo, cuando no fue así, porque nunca mencionó que era el día de ayer... Llegó a decir que ese



proceso, llevaría días... Ayer, de manera sorpresiva, como acusó diputada Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora parlamentaria del PAN, comisión de Puntos Constitucionales que preside el michoacano, Leonel Godoy Rangel, convocó a sesión extraordinaria, para iniciar el trámite legislativo a la Minuta del Senado que reformó artículos 107 y 105 de nuestro Código Supremo... Apremio al grupo mayor, Morena y aliados, justificar la urgencia de la convocatoria para sesión extraordinaria del órgano legislativo, “porque si algo ha caracterizado a esta Legislatura, es la premura con la que pretenden modificar nuestra Constitución”... Sin ambages, la paisana de Ricardo Monreal Ávila, expuso número de reformas constitucionales desde 1917, en que está en vigor nuestro Código Supremo: 801 reformas, ¡en un siglo, 801 reformas!, de las cuales, 88, en el periodo “de la mal llamada cuarta transformación!, lo que representa que, en el régimen pasado y en los 27 días de la nueva administración, Morena y sus satélites, reformaron ¡el 22% de nuestra Constitución! ¡Lo hemos hecho en menos de un mes, sin ni siquiera tener instalada la comisión de Puntos Constitucionales!, observa... “Me parece, de verdad, perverso, lo que se está haciendo con la legitimidad que solo les otorgó ¡el 25% del pueblo mexicano!, porque de 126 millones y más que somos los habitantes de esta nación, sólo votaron por ustedes 32 millones y bajo esa premisa, pretenden decir que es un mandato del pueblo, tener una nueva Constitución, porque eso es lo que están haciendo, una nueva Constitución”... ¡Zas!... “Me parece de verdad, ya fuera de todo orden, que pretendan, hoy (ayer), ya en el Orden del Día, poner el dictamen que reformaría el artículo 107 y 105 de nuestra Constitución, porque este dictamen, sin duda, es el que más veneno lleva hacia la República”... ¡Híjole!, tarde-noche de ayer, estuvo brava la coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro... luego que Leonel Godoy Rangel explicó a los integrantes de la comisión que preside, que la reunión extraordinaria fue para aprobar que se instala en comisión permanente -recién, aprobaron su integración en JCP que preside Ricardo Monreal Ávila y el pleno respaldó esa decisión, cuando el presidente de la directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, puso a consideración el acuerdo-, el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, coincidió



con la diputada del MC, Claudia Ruiz Massieu Salinas, en el sentido de que hubo confusión en el Orden del Día... “Pero si el señor presidente y así ya quedó en el acta, nos afirma que el debate va a ser mañana por la tarde, pues eso nos deja más tranquilos”, añadió el priista. Tajante, advirtió que en el grupo mayor, “ya saben más o menos cuál es nuestra posición”... Más tranquilos representantes de la oposición, y la corta reunión, se clausuró y este lunes, 18:00 horas, inicia el debate para aprobar de parte de Morena y sus aliados, prohibir a la Corte, lo que ellos, en el Poder Legislativo, prohíben en materia constitucional... Accidente en el atrio de la Catedral de Guadalajara, antenoche, cuando un hombre conduce camioneta que robó a una familia, con un menor a bordo, ingresó repentinamente al andador del recinto católico y atropella a 16 personas, entre hombres, mujeres y niños; afortunadamente, no hubo víctimas que lamentar... Arzobispado de la ciudad jalisciense, espera que las autoridades correspondientes, además de aclarar circunstancias del accidente, procedan con justicia y que la personas causante responda en la reparación de los hechos, que involucran personas con lesiones y daños materiales... Arzobispado de Guadalajara, espera la evolución positiva de las personas con lesiones “y de la justicia que procede”... ¡Ojalá!... Jueves pasado, Cámara de Senadores aprobó primera iniciativa en materia constitucional, que propone la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión: igualdad sustantiva de las mujeres y reconoce que el Estado mexicano, tiene deberes reforzados de protección con las mujeres adolescentes, niñas y niños... Destaca esa reforma, el Instituto Belisario Domínguez, que preside el coordinador parlamentario de Morena, Adán Augusto López Hernández... La reforma, considera que los estados, deberán crear Fiscalías especializadas, para investigar daños contra mujeres y Fiscalía General de la República, tendrá facultades de atracción... el IBD del Senado, estima que, al día, en promedio, en nuestro país, violan a 243 mujeres... Esta semana, seguramente en San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila, ahora sí, apremiará para que legislen proyectos que presentó la titular del Ejecutivo Federal, y no legislar para el que ya fue... La ministro, Norma Lucía Piña Hernández, también



presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, repudia hechos que sucedieron ayer, cuando trabajadores del Poder Judicial, entre ellos, dos juezas federales, las retienen elementos de la secretaría de Seguridad Ciudadana CDMX, con lo cual, violentan su libre derecho en forma pacífica a la expresión pública... “El ejercicio de los derechos constitucionales que todas las personas tienen, como es la libre manifestación de ideas, constituye uno de los pilares para preservar la convivencia y la paz social” ... Presidenta de la Judicatura Federal, rechaza cualquier manifestación de violencia, y reafirma convicción por mantener los canales de diálogo y comunicación como vía idónea para solucionar conflictos... ¡Que así sea!... ¡Uy!, no detuvieran policías de Querétaro al senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, a su paso por la entidad, porque, éste, llama de inmediato a la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, la Marina y elementos de la FGR, para que lo rescaten... Pide que lo auxilien un submarino, un buque de la Armada y desde el aire, lo apoyen helicópteros y aviones de la Fuerza Aérea... ¡Caramba!... El Servicio de Administración Tributaria, que preside Antonio Martínez Dagnino, es víctima de rumores y especulaciones, en materia de impuestos, en primeras planas de la información y comunicación alterna, que, de inmediato, el SAT, desmintió... ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... [juanlopezmiguel59@gmail.com/](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...